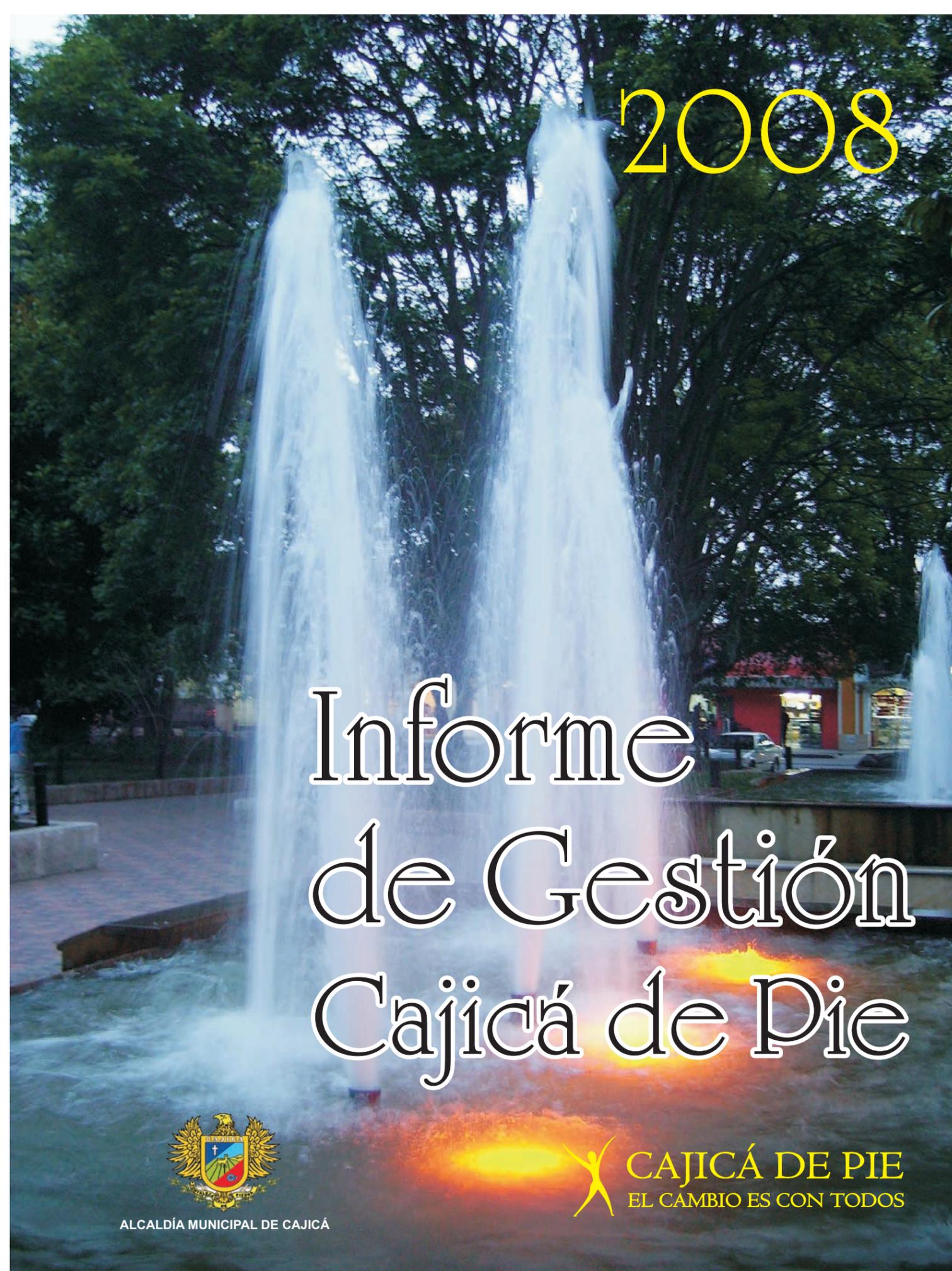


Calle 2 No. 4 - 07 - Tels: 879 5356
www.cajica-cundinamarca.gov.co
contactenos@cajica-cundinamarca.gov.co



2008

Informe de Gestión Cajicá de Pie



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

 **CAJICÁ DE PIE**
EL CAMBIO ES CON TODOS

Ing. Fabiola Jácome Rincón
Alcaldesa de Cajicá

Dr. Omar Hernán Osorio Valbuena
Gerente de Desarrollo Administrativo

Dr. Luis Hernán Vargas Forero
Gerente Financiero

Ing. Orlando Díaz Canasto
Gerente de Planeación e Infraestructura

Dra. Blanca León Velasco
Directora Instituto de Vivienda

Dra. Luz Marleni Moreno Ayala
Gerente de Desarrollo Económico y Social

Dr. Josué Frías Cruz
Gerente Empresas Públicas de Cajicá

Lic. José Joaquín Suaza Español
Director Inst. de Recreación y Deportes

Dra. Fanny Vásquez Calle
Directora Inst. de Cultura y Turismo

Dra. Deicy Mireya Rey Moniquirá
Directora Oficina de Control Interno.

Dra. Sandra Liliana Corredor Espinel
Gerente Hospital Profesor Jorge Cavelier

CONTÁCTENOS:

Calle 2 No. 4 - 07 - Tel: 879 5356
www.cajica-cundinamarca.gov.co
contactenos@cajica-cundinamarca.gov.co

CONSEJO EDITORIAL

Directora Publicación
Ing. Fabiola Jácome Rincón

Coordinador de Publicación
Dr. Omar Osorio Valbuena

Redacción y Corrección de estilo
Ginneth Fernanda Lovera López

Diseño y Diagramación
William Villarraga Hernández

PROYECTOS DE ACUERDO 2008 ASUNTOS DE GOBIERNO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

1. Proyecto de acuerdo no. 01 “por medio del cual se reglamentan las facultades contenidas al Alcalde mediante acuerdo no. 15 de noviembre 22 de 2007, artículo 38”. **(Aprobado – acuerdo no. 01 febrero 22 de 2008)**
2. Proyecto de acuerdo no. 02 “por el cual se modifica parcialmente el Régimen Tributario del municipio de Cajicá y se dictan otras disposiciones”. **(Archivado)**
3. Proyecto de acuerdo no. 03 “por el cual se adiciona el presupuesto general de rentas, recursos de capital y de gastos del municipio de Cajicá para la vigencia fiscal de 2008 y se dictan otras disposiciones”. **(Aprobado – acuerdo no. 02 febrero 25 de 2008)**
4. Proyecto de acuerdo no. 04 “por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del municipio de Cajicá para realizar la venta de los bienes muebles obsoletos y chatarra a través del sistema de martillo”. **(Aprobado - acuerdo no. 03 - febrero 26 de 2008)**
5. Proyecto de acuerdo no. 05 “por medio del cual se modifica el Fondo Local de Salud del municipio de Cajicá y se establece su organización, funcionamiento, estructura, administración y manejo”. **(Aprobado - acuerdo no. 04 febrero 28 de 2008)**
6. Proyecto de acuerdo no. 06 “por medio del cual se reglamenta la adjudicación de los predios baldíos en el área urbana del municipio de Cajicá y se dictan otras disposiciones”. **(Retirado por la administración municipal)**
7. Proyecto de acuerdo no. 07 “por el cual se autoriza a la Alcaldesa de Cajicá para transmitir a título de donación un bien inmueble de propiedad del municipio”. **(Aprobado acuerdo no. 05 - febrero 29 de 2.008).**
8. Proyecto de acuerdo no. 08 “por el cual se modifica parcialmente el Régimen Tributario del municipio de Cajicá y se dictan otras disposiciones”. **(Aprobado – acuerdo no. 06 - marzo 19 de 2008)**
9. Proyecto de acuerdo no. 09 “por el cual se deroga el acuerdo no. 011 de septiembre 04 de 1995, por el cual se reglamenta la adjudicación de los predios baldíos en el área urbana del municipio de Cajicá”. **(Aprobado – acuerdo no. 07 - marzo 19 de 2008)**
10. Proyecto de acuerdo no. 10 “por el cual se deroga el parágrafo primero del artículo primero del acuerdo no. 01 de febrero 22 de 2008. **(Aprobado – acuerdo no. 08 - marzo 19 de 2008)**
11. Proyecto de acuerdo no. 11 de 2008 “por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo para el municipio de Cajicá, Cundinamarca, 2008-2011 Cajicá de pie, el cambio es con todos” **(Aprobado – acuerdo no. 12 – mayo 31 de 2008)**
12. Proyecto de acuerdo no. 12 – por el cual se modifica y adiciona el acuerdo no. 011 de 200, que crea el Consejo Municipal de Política Social para la protección integral de la niñez, infancia, familia y población vulnerable del municipio de Cajicá, Cundinamarca y se dictan otras disposiciones **(Aprobado – acuerdo no. 10 - mayo 20 de 2008)**
13. Proyecto de acuerdo no. 13 – por medio del cual se afecta un predio como de utilidad pública, se faculta a la Alcaldesa Municipal para su adquisición y se dictan otras disposiciones **(Archivado)**.
14. Proyecto de acuerdo no. 14 – por el cual se fija el salario de la Alcaldesa Municipal de Cajicá y se dictan otras disposiciones **(Aprobado – acuerdo no. 09 - 19 de mayo de 2008)**
15. Proyecto de acuerdo no. 15 – por el cual se autoriza el cambio y la adecuación parcial en la destilación del predio centro integral de comercialización multiferial de servicios para la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. **(archivado)**
16. Proyecto de acuerdo no. 16 – por el cual se modifica el acuerdo no. 14 de 2007. **(Aprobado - acuerdo no. 11 - 27 de mayo de 2008)**
17. Proyecto de acuerdo no. 17 – por medio del cual se destina un predio para la construcción de la Casa de la Justicia en el municipio de Cajicá y por otro predio para uso institucional. **(Archivado)**
18. Proyecto de acuerdo no. 19 “por el cual se modifica el parágrafo del artículo 20 del acuerdo 022 de 2001 o estatuto orgánico de presupuesto del municipio de Cajicá”. **(Aprobado - Acuerdo no. 14)**
19. Proyecto de acuerdo no. 20 “por el cual se adopta el Plan Territorial de Salud “Cajicá, municipio saludable y comprometido con la vida”, y se dictan otras disposiciones”. **(Aprobado no. 13)**
20. No 21 de 2008, “por medio del cual se otorga permiso al Alcalde Municipal para salir del país, conforme al artículo 112 de la ley 136 de 1994”, **(Aprobado - acuerdo no. 15)**
21. Proyecto de acuerdo no. 18 “por el cual se ajusta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Cajicá, adoptado mediante acuerdo no. 008 de 2000”.. **–(Aprobado - acuerdo no. 21)**
22. Proyecto de acuerdo no. 22. “por medio del cual se institucionaliza el Concurso Interdepartamental de bandas músico-marciales “Fortaleza de piedra ciudad de Cajicá”
23. Proyecto de acuerdo no. 23 “por el cual se autoriza a la Alcaldesa Municipal de Cajicá para obtener recursos por vía empréstito, se le otorgan algunas facultades y se dictan otras disposiciones”. **(Aprobado- acuerdo no. 22)**
24. Proyecto de acuerdo no. 24 “por el cual se crea el Consejo Municipal de Juventud de Cajicá y se conforma el equipo municipal de apoyo interinstitucional – EMAI. **(Aprobado - acuerdo no. 16)**
25. Proyecto de acuerdo no. 25 “por el cual se modifica parcialmente el acuerdo no. 02 de 2005 y se dictan otras disposiciones”. **(archivado)**
26. Proyecto de acuerdo no. 26 “por el cual se crea y fortalece la Escuela de Formación Musical de Cajicá”. **(Aprobado - acuerdo no. 17)**
27. Proyecto de acuerdo no. 27 “por el cual se autoriza a la Alcaldesa Municipal de Cajicá, departamento de Cundinamarca, para vincular al municipio al Plan Departamental para manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento – pda- en el departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”. **(Aprobado – acuerdo no. 23)**
28. Proyecto de acuerdo no. 28 “por medio del cual se compila, actualiza y modifica parcialmente el Régimen Tributario y de Rentas del municipio de Cajicá”. **(Aprobado- Acuerdo no. 20)**
29. Proyecto de acuerdo no. 29 “por medio del cual se afectan unos predios como de utilidad pública, se faculta a la Alcaldesa Municipal para su adquisición y se dictan otras disposiciones”, **(Aprobado - Acuerdo no. 24)**
30. Proyecto de acuerdo no. 30 “por el cual se deroga el acuerdo 18 de 2007, -por medio del cual se afecta un predio como de utilidad pública, se faculta al Alcalde Municipal para su adquisición y se dictan otras disposiciones” **(Aprobado -acuerdo no. 19)**
31. Proyecto de acuerdo no. 31 “por el cual se otorga una exención y se dictan otras disposiciones” **acuerdo 18**
32. Proyecto de acuerdo no. 32 “por el cual se autoriza a la Alcaldesa de Cajicá para comprometer vigencias futuras para financiar la ampliación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud y se dictan otras disposiciones” **(Aprobado -acuerdo no. 25)**

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO



La Doctora Fanny Vásquez Calle es comunicadora social y periodista de la Universidad Externado de Colombia.

Entre las actividades que ha desarrollado a lo largo de su vida, se encuentra la producción del libro “Cajicá, monografía de mi municipio”, además de desempeñarse como escritora y editora de libros, textos periodísticos, producción de proyectos editoriales, folletos y catálogos para varias empresas.

Actualmente se desempeña como directora del Instituto de Cultura y Turismo del municipio, teniendo como base el deber de inculcar a los niños y jóvenes cajiqueños un sentido a la vida a través del arte, y formar personas antes que artistas.

“en esta institución se enseña a los niños a hacer personas antes que artistas, orientándolos para evitar que caiga en problemas sociales como la drogadicción, embarazos no deseados y violencia; haciendo que nuestros chiquitos se eduquen en la exigencia y en la excelencia.”

EN CAJICÁ,

LA CULTURA AVANZA A PASOS DE GIGANTE

Con la realización de programas culturales como sábados y domingos al parque, el concurso de duetos, y presentaciones de las diferentes escuelas de formación artística en distintos municipios del país, el Instituto de Cultura y Turismo pretende promover el amor por el arte y brindar un acto cultural y recreativo a los cajiqueños.



Con la ayuda de las 13 escuelas de formación, el Instituto de Cultura y Turismo, viene desarrollándose de manera acelerada, ya que en sus comienzos contaba con 350 alumnos, y hoy se tiene 602 alumnos inscritos entre niños, jóvenes y adultos.

Los resultados del esfuerzo y el talento de estos jóvenes se puede observar en la calidad de sus manifestaciones

artísticas, pues hasta el 18 de Agosto del presente año, se han tenido 44 presentaciones, en las que se logró el segundo y tercer puesto en el festival departamental de Bandas Musicales de Villeta, con premiaciones de \$ 3.500.000 en bonos.

Por otro lado, La Escuela de Danzas Juveniles, durante su presentación en Nemocón, obtuvo el segundo lugar, donde ganaron un premio de \$1.000.000; la de danza infantil obtuvo \$ 500.000 en el concurso de bailes folklóricos colombianos, y las danzas juveniles obtuvieron el quinto lugar y un premio de \$ 200.000 en el concurso de Cucaita (Boyacá).

MINISTERIO DE CULTURA AUTORIZÓ FONDOS PARA EL INSTITUTO

Con el fin de contribuir con el crecimiento y la excelencia de las Escuelas de formación culturales, el ministerio de cultura autorizó un desembolso de \$ 8.360.000 para invertirlos en la adquisición de dotaciones, pues al apoyar y fortalecer las escuelas de formación musical, como esquema de formación cultural, se construye un símbolo de convivencia y paz.

CONCURSO NACIONAL DE DUETOS UN GRAN ACONTECIMIENTO CULTURAL

La séptima versión del concurso nacional de duetos, que se celebrará el 21, 22 y 23 de noviembre, contará con \$ 10.000.000 donados por la Gobernación de Cundinamarca para cubrir alimentación y publicidad del evento.

La coordinación de este evento es realizada directamente por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, quién en compañía de docentes, contratistas y parte administrativa, conforman comités para cada una de las labores de preparación, ejecución y clausura del evento.

Las inscripciones para este concurso se cerrarán el 21 de octubre de este mes y se contará con la intervención de varios grupos que participaron en expresiones artísticas como “canta Colombia”, y que tengan arraigo con la música colombiana.

Actualmente, se está buscando la infraestructura adecuada para albergar a las 4000 personas que se espera, asistan a este evento cultural.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2008

CAJICÁ DE PIE

EL CAMBIO ES CON TODOS

Fabiola Jácome es ingeniera Civil con énfasis en Administración empresarial egresada de la Universidad Católica.



Ing. Fabiola Jácome Dicon
Alcaldeza de Cajicá

Es la fundadora del Instituto de Educación Técnica (Idetec), fundadora

de Amigos de Cajicá, trabajó como asesora del Senador, Dr. Jesús Bernal Amorocho y asesora de campaña del Doctor Gilberto Hernández. La Ingeniera Fabiola Jácome es una empresaria valerosa, ya que ejerció la gerencia de las compañías hoteleras y clubes campestres en Cartagena y Girardot. Es una persona comprometida con el bienestar y el desarrollo del municipio, con capacidades y competencias para desarrollar proyectos sostenibles en beneficio de la comunidad, dejando lo mejor en cada proyecto para lograr su principal intención: transformar el municipio en uno de los más importantes y prósperos de la región.

Se caracteriza principalmente por ser una profesional comprometida y entregada que ejecuta y cumple todo en lo que se ha comprometido, teniendo en cuenta la calidad de su gestión, los beneficios que pueda traer a los ciudadanos.

Para ella, lo más importante es el pueblo, es por esta razón que es atenta y abierta a todas las solicitudes y sugerencias que puedan surgir dentro de la comunidad, escuchando atentamente sus inquietudes y opiniones, pues, como lo dice su lema de gobierno “el cambio es con todos”.

Para la Administración municipal, la comunidad cajiqueña es el alma de toda la gestión realizada durante el 2008, es la razón de ser de las instituciones gubernamentales, aquel que tiene el poder para elegir a sus gobernantes, y a la vez, exigirles que velen por su seguridad y por el bienestar del municipio.

Es obligación de aquellos a los que el pueblo puso en el poder, cumplir con los proyectos y promesas que influyeron en la decisión de las personas para que decidieran depositar su voto de confianza en esa persona, es importante que muestren los avances realizados por ellos y rindan cuentas ante esa gran familia que confía y espera lo mejor de ellos.

Por esta razón la Administración Municipal, en cabeza de la Ingeniera Fabiola Jácome, desean mostrar lo realizado a esa comunidad que eligió a sus representantes en el poder. Ellos, con mucho esfuerzo y cariño tratan de llevar hacia el progreso y el desarrollo a nuestra linda tierra, Cajicá.



EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS

- Torneo abierto de baloncesto “copa Luz StellaVBolívar de Suzunaga”, 10 equipos femeninos y 14 masculinos participantes; realizado entre febrero y abril.
- Copa Pony fútbol categoría infantil, 12 equipos del municipio clasificando 3 a la siguiente fase; realizado en mayo y junio.
- Se realizó la fase municipal de los juegos intercolegiados 2.008 con la participación de 16 instituciones educativas del municipio.
- Se realizó el torneo abierto de Futsal, con la participación de 38 equipos en categoría única.
- Se realizó el primer festival de ciclismo, categorías menores 80 deportistas entre los 3 y los 12 años de edad.
- Se realizó el torneo abierto de voleibol con la participación de 12 equipos femeninos y 18 masculinos en categoría única.
- Se realizaron los JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2.008 FASE ZONAL (deportes de conjunto) en el municipio de Cajicá durante los días 12, 13, 14 y 15 de septiembre del presente año, enmarcados dentro del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 190 de 2.008 celebrado entre la Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte de Cundinamarca y el Instituto Municipal de recreación y Deportes de Cajicá.
- Los JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2.008 FASE INTERZONAL (deportes individuales) fueron realizados en el municipio de Cajicá durante el día 2 de Octubre del presente año, enmarcados dentro del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 243 de 2.008 celebrado entre la Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte de Cundinamarca y el Instituto Municipal de recreación y Deportes de Cajicá.

La lista se extiende mucho más, pero mientras tanto los invitamos a que nos visiten en el Instituto y participen de las actividades deportivas actuales.

DESCENTRALIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS, TODA UNA REALIDAD

En este proceso de descentralización llevada a cabo por el Instituto de recreación y Deportes, se ha logrado llegar a 9 sectores, en donde los niños han podido disfrutar de sus deportes favoritos y llevar una vida más saludable.

Para esta causa, se contrataron 7 instructores más para tener un equipo de 21; hoy en día, la Escuela Pablo Herrera cuenta con programas como fútbol, ultimate, atletismo, fútbol de salón y voleibol. El baloncesto funciona en El Misterio y La



ESCENARIOS DEPORTIVOS CAJICÁ 2008-2011, OPORTUNIDAD PARA CRECER Y MEJORAR

El proyecto “escenarios deportivos Cajicá 2008-2011”, realizado por el Instituto de Recreación y Deporte” y que se encuentra en la etapa de viabilización, será un plan que mejorará las infraestructuras deportivas actuales del municipio y mejorará las condiciones para la práctica del deporte. Este propósito ha contado con el apoyo del Instituto de Planeación en cuanto a la radicación del proyecto, el cual permitirá acceder a recursos de \$ 90.000.000 aproximadamente.



Este dinero se invertirá en la reposición del techo del coliseo, se adquirirá un tractor nuevo que preste un mejor servicio; y a futuro, se planea realizar mantenimiento en los polideportivos con la compra de diferentes suministros (tableros de baloncesto, tubos, pintura para demarcación), reparación del piso del campo alterno de baloncesto (coliseo).

Florida, así como en capellanía se cuenta con programas de atletismo, yudo, porras y fútbol, en Manas tenemos participación en Fútbol y en la veredea de Canelón Fútbol..



Realizamos convenio con la administración central y el hospital Profesor Jorge Cavelier, llevando docentes de educación física a pre-escolar y primaria en todas las Instituciones Educativas del Municipio.

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE



José Joaquín Suaza Español
Director Inst. de Recreación y Deporte

El licenciado José Joaquín Suaza Español es Licenciado en Educación Física.

Cuenta también con otros estudios como, cursos de postgrado en Administración Deportiva y entrenamiento en La

Habana Cuba, Curso de Administración Deportiva en el Sena, y participación en Congresos Panamericano de Educación Física en Costa Rica, Panamá y Bogotá.

Actualmente se desempeña como Director del Instituto de Recreación y Deporte del Municipio, en el cual trata de inculcar a niños, jóvenes y adultos el amor hacia el deporte, y la importancia de éste en nuestra vida, como un método de mantener mente sana en cuerpo sano.

MÁS RECURSOS Y DOTACIÓN PARA EL DEPORTE

Uno de los grandes logros del Instituto Municipal de Recreación y Deporte es haber adquirido más implementación deportiva, balonería, mallas de voleibol y tenis e implementos para gimnasia.

Con estos materiales, se dotó a cada uno de los 21 profesores para que los niños tengan con que trabajar, y además, en el salón de gimnasia se instaló un tatami (placa de colchonetas cubierta con una carpa lona), en donde se tiene toda la seguridad adecuada para los niños practicantes de disciplinas como yudo, taekwondo, porras y gimnasia.

Otro gran avance que se ha realizado es aumentar el apoyo a los deportistas competitivos del Municipio, tanto endisciplinas individuales como en conjunto.

AUMENTO DE DISCIPLINAS EN EL INSTITUTO DE DEPORTES, UN GRAN PAÑO PARA EL DEPORTE CAJIQUEÑO



A partir de este año, los niños y jóvenes cajiqueños podrán disfrutar y aprovechar su tiempo libre de una manera saludable, gracias al aumento de disciplinas deportivas. En este momento, el Instituto municipal de Recreación y Deportes cuenta con 14 disciplinas que son: atletismo, ajedrez, baloncesto, futbol, futsal, gimnasia, yudo, taekwondo, patinaje, porras, tenis de campo, tenis de mesa, ultimate y voleibol.

Para acceder a estas escuelas de formación, las personas interesadas se pueden acercar a la oficina del instituto, y llevar 2 fotos recientes, fotocopia de documento de identidad y fotocopia del carné de la EPS.

El costo de la inscripción es de \$ 15.000 por todo el año, y se debe tener en cuenta que este programa va dirigido hacia los niños y jóvenes del municipio.

Sin embargo, si usted es mayor de edad y desea practicar alguna de estas disciplinas, el precio de la inscripción es de \$ 10.000 mensuales, porque los adultos entran a entrenamiento deportivo, el cual tiene otra intensidad y otro trabajo específico.

Otra alternativa para todas las edades es el programa de aeróbicos, que ayuda a llevar una vida más sana, y a crear una rutina de actividades saludables. El costo mensual es de \$ 10.000.

VUELVEN LOS JUEGOS COMUNALES

En Octubre del presente año, la comunidad cajiqueña disfrutará de los juegos comunales, una oportunidad para que aquellos que no entrenan y no practican algún deporte puedan demostrar sus habilidades, y sobre todo, una oportunidad para integrarse y pasar un buen rato con sus amigos y vecinos.

Después de 2 años de ausencia de estos juegos, los habitantes del municipio podrán practicar y competir de una manera sana y recreativa en las siguientes disciplinas: voleibol, baloncesto, mini fútbol, futsal, Minitajo, Tejo, Atletismo, Tenis de Mesa, Ajedrez



GERENCIA ADMINISTRATIVA



Dr. Omar Hernán Osorio V.
Gerente de Desarrollo Administrativo

El Doctor Omar Osorio estudió Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Católica de Colombia, especializado en Derecho administrativo y constitucional, realizó un diplomado en derecho disciplinario, además de una capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Además de presentar habilidades para ejecutar diferentes actividades relacionadas principalmente con el Derecho no solo en el ámbito legal, sino social, su perfil se complementa con la capacitación en áreas Humanas y eminentemente comunitarias como la Sofrología, y otras con destrezas emergentes de la continua instrucción en el panorama Estatal direccionado hacia la Administración Pública.

Se ha desempeñado como Personero municipal en Tolima, Director Ejecutivo del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Cajicá, fue Concejal del municipio en 1990 y elaboró el plan de desarrollo del municipio en 1995.

Su nivel intelectual se basa en el fortalecimiento del criterio, formación personal y académica que le permite el desenvolvimiento en la Gestión Pública, el control administrativo y la Participación ciudadana como herramienta vital para el desarrollo pleno de la Democracia en nuestro Estado Social de Derecho.

Nuestros Funcionarios... a tono con la Vanguardia

Actualmente contamos con 63 funcionarios públicos que conforman la nomina de la Administración Central Municipal, para los cuales se ha implementado el sistema de registro electrónico, poniendo a tono con la actual tecnología el control de cada servidor.

Para cada uno de ellos, la Gerencia administrativa ha programado varias capacitaciones, entre los que se encuentran, servicio al cliente, Empresa saludable, planes de acción, redacción y ortografía, brigada de seguridad y trabajo saludable.

A la fecha, se ha cumplido con todas las obligaciones que la ley impone en beneficio de los funcionarios públicos, y mejorado el apoyo a la

Gestión Administrativa reforzando las áreas más vulnerables mediante el sistema de contratación de servicios personales, generando incluso empleo tal como se planteó en el programa de Gobierno y en el Plan de Desarrollo "Cajicá de pie, el cambio es con todos."

Área de Sistemas, Avanza en Tecnología

En esta área, se ha implementado el servicio de 27 servidores electrónicos personales mejorando la gestión y el servicio que cada funcionario debe prestar a la comunidad.

También se implementó el canal dedicado de datos para la administración municipal, ya que por el alto flujo de información que se maneja se hacía necesario adquirirlo para obtener un mejor rendimiento en la función pública.

La actual administración funciona en red para que cada servidor tenga acceso ágil y rápido de toda la información indispensable para su gestión. Además, se inició el proceso de licenciamiento de software de aplicaciones básica, la cual se está desarrollando con la empresa Microsoft.



A través de la PÁGINA OFICIAL del Municipio, la Comunidad vivirá más Informada

El área de sistemas ha puesto en funcionamiento la página WEB del Municipio (www.cajica-cundinamarca.gov.co) allí se encontrará la información más importante del Municipio (acuerdos, decretos, resoluciones, noticias, contratos, eventos, datos de contacto, quejas y reclamos, funcionarios, historia del Municipio, información del Concejo Municipal entre otros).

Esta página servirá como referencia para muchos cajiqueños para conocer un poco más sobre la gestión de la actual administración, sus principales proyectos; y, sobre todo, ayudará a crear pertenencia y amor hacia Cajicá.



Policía con MÁS herramientas para Trabajar por la Comunidad Cajiqueña

Durante lo corrido de esta administración, se incrementó el pie de fuerza de la policía en 25 efectivos adicionales quienes ya se encuentran en el municipio prestando servicio a partir del 25 de Agosto de 2008.



Por otro lado, el comando de Policía recibió 11 bicicletas completamente dotadas para la seguridad ciudadana; también se recuperaron los dos tráiler móvil o CAI móvil para el programa “zonas seguras” del Municipio.

Adicionalmente, se recuperaron 2 motos en este año, las cuales ya se entregaron al cuerpo de policía local. Se han puesto en funcionamiento 5 radios troncalizados, 10 radios portátiles, 4 avanteles y 1 celular, mejorando evidentemente la comunicación para el beneficio de la seguridad de la comunidad.

Así mismo, el pasado 05 de septiembre se graduaron 35 ciudadanos cajiqueños dentro del programa **ESCUELA DE SEGURIDAD CIUDADANA** con su respectiva dotación, reforzando así el apoyo



que viene prestando la Policía cívica del Municipio al comando de Policía del municipio.

Central de Operaciones para la Ciudadanía Cajiqueña

Se puso en funcionamiento el COP o central de operaciones en el cual funciona la central de monitoreo de alarmas, la central de monitoreo del sistema de cámaras de vigilancia y la central de emergencia que direcciona las llamadas del 123. Este COP cuenta con atención todos los días, las 24 horas.



También es parte de la central de operaciones el panel de control de Alarmas inalámbricas, que cuenta con un equipo de última tecnología con 21 paneles, que a su vez tienen asociados 336 de familias.

Estas cámaras han permitido reducir los índices de inseguridad, pues mediante las mismas se obtiene la ubicación y grabación en flagrancia de delincuentes que atentan contra la seguridad ciudadana.



Gestiones para Mejorar la Seguridad va en Aumento

Durante la actual administración se han creado 21 frentes de seguridad, los cuales han colaborado, junto con la Policía cívica, el Comando de Policía y la Alcaldía municipal a combatir la inseguridad del municipio.

Además, se han desarrollado 7 Consejos de Seguridad con la participación de la Alcaldesa, Gerente del Desarrollo Administrativo, Inspección de Policía, Fiscalía, la Policía, La Sijín, el CTI, el Ejército y el Personero Municipal, donde se tratan los temas de estadística e índice delincencial y seguridad del municipio.

Por otro lado, se está capacitando en los Colegios Pablo Herrera y Capellanía a 450 niños en el Programa “Educar y Prevenir” para prevenir el uso y abuso de las drogas y la violencia. Este plan se encuentra a cargo del patrullero Rodrigo Huérfano Campos de la Policía Antinarcóticos de Cundinamarca.

Semanalmente se está dando aplicabilidad al contenido del Decreto No. 023 de abril 22 de 2008, que adopta las medidas para la protección de los menores en el municipio de Cajicá, donde se restringe la entrada de menores a los establecimientos donde se consume licor y el toque de queda para los mismos a partir de las 10:00P.M.

ACCIONES ENCAMINADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DURANTE EL 2008

- Revisión y entrega del Informe de Rendición de Cuenta Anual ante la Contraloría de Cundinamarca.
- Revisión y entrega del Plan de Acción a la Secretaría de Planeación Departamental y a la Contraloría de Cundinamarca.
- Presentación del Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación.
- Informe anual de rendición de cuentas 2007, presentado ante la Contraloría de la República.
- Realización de Actas en las Gerencias e Institutos Municipales; informando a la Administración Municipal las observaciones y hallazgos encontrados teniendo como base el Acta de Empalme.
- Entrega del Informe de observaciones y hallazgos del Acta de empalme, enviado a el Contralor de Cundinamarca, con copia al Procurador General de la Nación, a la Alcaldesa Municipal, al Personero Municipal de Cajicá y al Concejo Municipal de Cajicá.
- Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos, gastos de funcionamiento, Servicio de Deuda y Gastos de Inversión de la Vigencia 2007, del municipio de Cajicá diligenciado mediante el aplicativo **SICEP 801**.
- Remisión de los documentos requeridos por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, en cuanto a la liquidación del convenio ínter administrativo N° 286-2006.
- Actividades de Capacitación y sensibilización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, para todo el personal de la administración.

- Se gestionó con el SENA la capacitación de los auditores internos del Modelo Estándar el Control Interno.
- Se ha presentado trimestralmente el informe avance del Plan de mejoramiento ante la contraloría de Cundinamarca.
- Se acompañó y se supervisó el censo de Infancia y adolescencia.
- Se asesoró y se capacitó a los funcionarios encargados del área de contratación de las diferentes gerencia y a su vez se entregó información al área jurídica con relación a la etapa precontractual, contractual y pos contractual.
- Se adelantó una encuesta general para los funcionarios de la Alcaldía de Cajicá los cuales se requieren para actualización de los manuales tales como el Manual de ética, de Proceso y Procedimientos, de funciones y de riesgos.
- Auditoría realizada a los contratos realizados por la Gerencia de Desarrollo Económico y Social con el fin de supervisar la contratación del Municipio.
- Auditoría realizada a los convenios celebrados por el Municipio con las diferentes entidades a fin de supervisar el desarrollo de los mismos.
- Se realiza el seguimiento a los informes que por ley corresponde entregar mes a mes a los diferentes entes de control.
- La Oficina de Control Interno vela por la oportuna respuesta a consultas, quejas y sugerencias, realizada mediante la página web del Municipio.
- Se realizó el acompañamiento y asesoría a la realización del Plan de Compras para el año 2009.
- Se prestó acompañamiento permanente al Grupo auditor de la Contraloría de Cundinamarca dando respuesta oportuna a sus requerimientos.
- Préstamos vigilancia, asesoría y coordinación al Comité de Gobierno en línea.

PROYECTO	ML	EJECUTADO POR	VALOR	ENTIDAD RESPONSABLE
Mantenimiento de parques y zonas verdes en plazas y Parques públicos del municipio de Cajicá	Avance 90%	EPC	\$ 120.000.000.00 Adición \$38.000.000.00	EPC Alcaldía Municipal
Plan de gestión de residuos sólidos fundación de asesorías Para el sector rural - fundases-minuto de Dios	Avance 40%	EPC	\$ 125.000.000.00 Adición \$62.000.000.00	EPC Alcaldía Municipal
Diseño y construcción de obra, reposición red de alcantarillado alameda, cra 6 entre calle 9 y 4	100%	Asesorías Para el sector rural - Fundases- Minuto de Dios	\$ 261.691.632.00	EPC Alcaldía Municipal
Canalización de aguas lluvias Quebrada del Campo a Río Frío.	20% proceso contratación	Coincon	\$155.831.652.00	EPC Alcaldía Municipal
Reposición red de acueducto diagonal 4 línea férrea.	20% proceso contratación	Gobernación de Cundinamarca	\$1.800.000.000.00	EPC Alcaldía Municipal, CAR Gobernación de Cund/marca.
Canalización aguas lluvias cra 3 sur con cra 5	20% proceso contratación		\$16.992.240.44	EPC Alcaldía Municipal
Reposición red de alcantarillado vereda Chuntame sector los infante, vereda Río Grande sector ell 7 cra 2 y sector centro diagonal variante a Tabio frente al coliseo.	20% proceso contratación		\$38.450.000.00	EPC Alcaldía Municipal
Reposición red de acueducto sector San Jerónimo	20% proceso contratación		\$135.000.000.00	EPC Alcaldía Municipal
Reposición, diseño y construcción red de alcantarillado alameda cra 6 entre calles 1 y 3, costado oriental	20% proceso contratación		\$50.358.635.04	EPC Alcaldía Municipal
Reposición, diseño y construcción red de alcantarillado alameda cra 6 entre calles 1 y 3, costado oriental	20% proceso contratación		\$75.663.000.00	EPC Alcaldía Municipal
Reposición de red alcantarillado Carrera 4a, calle 1 sur (familia Camacho).	100ml	EPC	\$ 15.686.000.00	EPC Alcaldía Municipal
Implementación sistema de gestión de calidad de la empresa De Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P	Avance 10%	EPC	\$11.617.400.00	EPC

OFICINA DE CONTROL INTERNO



Deicy Mireya Rey Monquirá
Directora MFCI

La Doctora Deicy Mireya Rey Monquirá es abogada egresada de la Universidad Cooperativa de Colombia y realizó una especialización en derecho penal y criminología en la Universidad Autónoma de Colombia.

Otros estudios realizados son un Diplomado en Contratación Estatal realizado en la ESAP y el Seminario de Evaluación de Funcionario de Carrera Administrativa.

Actualmente es directora de la Oficina de Control Interno, sus principales funciones son verificar que los controles asociados las actividades de la organización estén adecuadamente definidos, y dar apoyo a todas las áreas de la administración municipal en la revisión, definición y adopción de metodologías e instrumentos de planeación, gestión y evaluación concordantes con el sistema de control interno.

COMPARENDOS EDUCATIVOS, UNA FORMAS DE CONCIENCIAR

Se inició igualmente el programa de cultura ciudadana en donde se han impuesto comparendos pedagógicos a quienes infringen las normas de circulación y tránsito.

Con la colaboración de 2 agentes del SIETT y 1 agente de tránsito de la Policía Nacional, se ayudará a la ciudadanía a tomar conciencia de la importancia de respetar las normas de tránsito y circulación.

Quienes infrinjan estas normas, tendrán que asistir a un curso educativo



RADIOFRECUENCIA UNE LAS AUTORIDADES EN PRO DEL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Se habilitó y legalizó la radiofrecuencia de comunicaciones de la policía, el cuerpo de bomberos, el hospital y la Alcaldía municipal. Actualmente, la administración cuenta en su frecuencia con 51 radios de comunicación distribuidos de la siguiente manera:

*10 radios en la policía nacional incluyendo la base.

*7 radios en bomberos incluyendo las 2 bases en vehiculó m 43 y central.

*8 radios en la administración municipal incluyendo vehículos portería y base.

* 8 radios en el hospital y las ambulancias del municipio incluyendo la base.

* 1 Policía cívica de Cajicá.

*17 radios de una frecuencia en la Juntas de Acción Comunal y hacer más eficaz la actuación de las autoridades.



PLAN DE DESARROLLO, PROGRESO PARA CAJICÁ

La Gerencia Administrativa, fue la responsable de coordinar la formulación oportuna del Plan de desarrollo, y de someterlo a consideración del Consejo de Municipal.

Con el Plan de Desarrollo, se pretende dar marcha al programa de gobierno estipulado durante la campaña electoral de la Ingeniera Fabiola Jácome.

Uno de los ejes principales de este Plan de Desarrollo, es fomentar el turismo del municipio, y de esta manera activar la creciente economía y el comercio cajiqueño.



Para la realización de este proyecto, lo primordial es embellecer el municipio, para esto se realizarán obras como el eje ambiental de la carrera sexta, el corredor turístico, remodelación del parque principal y la zona histórica del parque de la estación.

En este plan, se tiene en cuenta la construcción de la nueva sede del hospital, el terminal de transporte y la casa de la Justicia del municipio.

CONTRATACIÓN YA NO ES POR DEDOCRACIA SINO POR MERITOCRACIA

En la oficina de contratación se selecciona a las personas más idóneas para ejecutar los proyectos de inversión y una adecuada gestión administrativa

El estatuto de contratación administrativa (ley 80 de 1993), ha sufrido reformas, especialmente las establecidas mediante la ley 1150 de julio de 2007, buscando mejorar la transparencia y eficacia en los proceso de contratación. Para actualizar a cada uno de sus funcionarios, la Administración Municipal ha adelantado el proceso de capacitación en la nueva reglamentación del estatuto de contratación, adecuando sus procedimientos a lo dispuesto por la reforma.

La oficina de contratación ha adelantado hasta la fecha dieciocho (18) procesos de selección abreviada de menor cuantía, cinco concursos de méritos y tres licitaciones públicas. Por otro lado, se han adelantado un aproximado de 25 procesos de selección de contratistas que han subido al portal único de contratación.

Para la presente vigencia, se tiene un presupuesto total de \$ 30.052.437.653.80, y de ellos se han ejecutado presupuestalmente la suma total de \$21.100.510.933.77.

De recursos de inversión, se tenían disponibles \$ 19.327.925.945.85, y se han comprometido \$11.821.461.834.34; y en recursos para funcionamiento se tenían \$ 3.338.135.00.00 y se han comprometido la suma de \$ 2.714.819.080.48, lo que denota el cumplimiento en un %70.2 de las metas de ejecución para este año.

JORNADA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN UN BIEN PARA LA COMUNIDAD

Durante el desarrollo de las 50 labores de prevención realizadas durante lo corrido del año, se han capacitado a un total de 1305 personas durante estas jornadas, en donde se explica a la comunidad la manera adecuada de manejar las emergencias que se pueden presentar.

Los accidentes de tránsito, es uno de los problemas que más tiene que atender el cuerpo de Bomberos del municipio. En lo corrido del año se han atendido 116 accidentes.

Otro servicio que presta es la atención Pre Hospitalaria, que es la que se realiza cuando hay personas lesionadas (285 hasta agosto del 2008). Para la atención de estos acontecimientos, se debe llamar al 8662888 o el 123 que es emergencias.

BUNOS EQUIPOS, MEJOR ATENCIÓN EN DESASTRES

En la actual administración, se puso en funcionamiento la máquina japonesa de Bomberos, la cual ayudará a este cuerpo a responder con más calidad y velocidad a los llamados de emergencias registrados por la comunidad.

Entre la maquinaria que actualmente posee el cuerpo de bomberos se encuentra la máquina de 400 gls, la máquina estacionaria, el equipo de rescate vehicular, rescate en alturas, el detector de gases, la espuma de incendios químicos y el equipo de primeros auxilios, entre otros.

Esto permite que el Cuerpo de Bomberos cajiqueño sea reconocido a nivel departamental como uno de los mejores dotados en la región, es por esto que en lo corrido del año, se ha realizado 24 apoyos a otros municipios.



Empresa de Servicios Públicos



Dr. Josué Frías Cruz
Gerente E.P.C.

El Doctor Josué Frías Cruz es contador público de la universidad Cooperativa de Colombia. Tiene una Especialización en administración pública contemporánea y otra especialización en control de gestión y revisoría fiscal

Se ha desempeñado como Concejal del municipio de Cajicá durante los periodos 1998-2000 y 2001-2003, además fue Contador en uniones temporales hv y pavimentación del Chocó, HIFO S.A, Revisor fiscal de la fábrica de productos alimenticios Rialto, Revisor fiscal de Aguas de Cajicá S.A E.S.P y Revisor fiscal de muebles Bima.

Actualmente desempeña el cargo de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá (EPC), en donde su principal convicción es cada día mejorar el servicio prestado por esta entidad, promover el uso del reciclaje y trabajar por el bienestar de la comunidad.

PROYECTO	ML	EJECUTADO POR	VALOR	ENTIDAD RESPONSABLE
Sector La Cumbre 220 ml (tubería 3" rde 11.	200ML	EPC	\$ 36,500,000.00	EPC
Vías barrio Capellania (reposición acueducto 1.900ml (3" y 4")	710ML	Gobernación de Cundinamarca	50.868.001.00	EPC
Manejo de aguas lluvias diagonal 2 sur, con carrera 6, sector la Bajada	80ML	Desarrollo e Ingeniería-consultoría y obras ltda	\$ 80.699.528.00	EPC

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

PROYECTO	ML	EJECUTADO POR	VALOR	ENTIDAD RESPONSABLE
Reposición red de alcantarillado sector El Rocío costado occidental	168ml Avance 100%	Coinco	\$81.649.800.00	EPC Alcaldía Municipal
Canalización de aguas lluvias Escuela Pablo Herrera y Siete Vueltas asovica	380 ml	EPC	\$ 99.018.700.00	EPC Alcaldía Municipal
Manejo de aguas lluvias La Bajada cll 3 cra 5	80 ml	Desarrollo e ingeniería-consultoría y obras ltda.	\$80.699.528.00	EPC Alcaldía Municipal
Pago de subsidios para el servicio de acueducto entre el municipio de Cajicá y la Empresa de Servicios Públicos S.A. E.S.P			\$435.386.738.00	EPC Alcaldía Municipal
Mantenimiento de parques y zonas en establecimientos Educativos del municipio de Cajicá	Avance 80%	EPC	\$ 120.000.000.00 Adición \$38.000.000.00	EPC Alcaldía Municipal

OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL (Anteriormente U.M.A.T.A.)

Cajicá, de pie por la conservación del medio ambiente

La Administración Municipal comprometida con la preservación del medio ambiente ha desarrollado labores de control y conservación de las zonas de interés ambiental, desarrollando arborización y revegetalización en los espacios públicos, y contratando tres personas para prestar el servicio de asesoría ambiental, control, recuperación y defensa de zonas de protección y rehabilitación de la red de Vallados.



Además se han presentado cinco proyectos a la CAR para solicitar la cofinanciación en Reforestación, Dragado del Río Bogotá, Recuperación de Vallados, Compra de predios de interés Ambiental, Agricultura limpia y mercados verdes, por un monto de \$2.673.499.442.

EL próximo 23 de Octubre, la Administración Municipal programó la caminata Ecológica al Sector la Cumbre con los niños defensores del agua pertenecientes a la IED Pompilio Martínez como celebración al día del árbol acompañada por la CAR.

Por otro lado, en el mes de Noviembre se desarrollará el Encuentro Ambiental Municipal apoyado por la CAR, con el fin de dar a conocer las acciones y actividades que se han realizado en pro del medio ambiente y los recursos naturales donde se involucrará el sector educativo, productivo y comunidad en general.

El Sector Agropecuario, con TOTAL RESPALDO del la Administración Municipal

Para el desarrollo y el crecimiento del sector agropecuario, La Alcaldesa municipal, Fabiola Jácome, gestionó recursos ante el Ministerio de Agricultura por \$100.000.000. y la Administración Municipal cooperó con \$27.380.000, para la adquisición de un Tractor Agrícola con sus herramientas y apoyar al productor Agropecuario Cajiqueño.



Por otro lado, la Oficina de Asistencia Técnica Agropecuaria y Ambiental viene desarrollando ciclos de capacitación con el apoyo del SENA, Laboratorios Veterinarios y de los profesionales contratistas de la Oficina, con el fin de formar los Productores Agropecuarios, en nuevas técnicas de siembra y la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente, entre otros.



Celebración del Día del Campesino

Entre carrozas, flores, productos típicos de nuestro municipio, se celebró el día del Campesino, recuperando la tradición del desfile de carrozas y presentaciones típicas con el fin de enaltecer la labor de nuestros Campesinos Cajiqueños.



Con una inversión de \$8.000.000, se logró el objetivo, que la alegría y la pertenencia hacia nuestro municipio desbordara las calles, que reconocieramos la ardua labor de los campesinos, que recordáramos la importancia de ellos en la sociedad y por un día, nos contagiáramos de la sencillez y humildad que los caracterizan.



Campañas de Cirugías de Esterilización Felina y Canina



Con el fin de controlar la población animal, se realizó una campaña de esterilización felina y canina, operando durante la jornada a 215 animales.

Con una inversión de \$12.900.000, se contactaron a varios veterinarios que realizaron su mejor trabajo, y sobre todo, el proyecto contó con el apoyo de toda la comunidad



GERENCIA FINANCIERA

Proceso de Cancelación de Cuentas

El Dr. Luis Hernán Vargas Forero es Contador público. Realizó otros estudios como técnico profesional en ingeniería de sistemas y diplomado en liderazgo político.



Dr. Luis Hernán Vargas Forero
Gerente Financiero

En su experiencia laboral ha sido contador del centro comercial hacienda Santa Bárbara, y fue Gerente Financiero en Dávila Peña y cia. Ltda, entre otras.

Actualmente desempeña el cargo de director de la Gerencia Financiera del municipio. Su principal compromiso es mantener fortalecidas las finanzas municipales de tal forma que se pueda garantizar la permanencia del municipio en categoría tercera, pues solo así se contará con los recursos suficientes que permitan ejecutar con confianza el Plan de Desarrollo “Cajicá de Pie el Cambio es con Todos”.

CAJICÁ AHORA SE ENCUENTRA EN CATEGORÍA TERCERA

Gracias a la excelente gestión tributaria realizada por la Gerencia Financiera, ahora el municipio se encuentra en la categoría tercera. Debe recordarse que en la historia del municipio nunca se ha llegado a esta excelente gestión, ya que máximo hasta cuarta categoría se ha estado.

SEGUIMIENTO a las Cuentas Bancarias

La Gerencia Financiera inició con 93 cuentas bancarias en diferentes bancos de diferentes municipios, sin embargo durante estos cuatro meses se ha procedido a su análisis con el fin de determinar cuál es el riesgo que se tiene con esta forma de manejar las cuentas del municipio, llegándose a detectar aproximadamente \$180 millones de pesos en cuentas no reportadas en el proceso de empalme en bancos como Occidente, Popular, BBVA, Caja Social.

Hoy por hoy tenemos un control a los 100% de todas las cuentas del municipio, evaluadas con criterio de responsabilidad y sobre todo con honestidad para el manejo de estos recursos que hoy son de conocimiento de la administración y

RELACIÓN DE CUENTAS QUE SE HAN SALDADO DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN							
No.	DETALLE	BANCO	SALDO	CUENTA CANCELADA	FECHA DE CANCELACIÓN	CUENTA DESTINO	2008
1	Bacovia Tes Municipal Cajicá I.C.N. Cta. #335073781-59	BANCOLOMBIA	309.735.996.68	Cta. # 335073781-59	06/02/2008	335-348749-66 SGP BANCOLOMBIA	X
2	Proyecto Chuntame Cta. #335977290-96	BANCOLOMBIA	0.00	Cta. # 335977290-96	18/02/2008	0	X
3	Convenio Ad. Vehículo Cta. #335 106323-54	BANCOLOMBIA	41.06	Cta. # 335 106323-54	18/02/2008	Cta. #335977007-27 Fondos Comunes Bancolombia	X
4	Bacovia Conv. Int. No.283 Capellanía Cta. #335-293725-70	BANCOLOMBIA	27.893,75	Cta. # 335-293725-70	12/03/2008	Cta. #335977007-27 Fondos Comunes Bancolombia	X
5	Fondos Comunes Centro Chia Cta. #22101086-8	Bco. SANTANDER	500.26	Cta. # 22101086-8	10/04/2008	Se constituyó GDP por 3 meses Colmena	X
6	Cuenta EMGESA Centro Chia Cta. #22100607-5	Bco. SANTANDER	164.772.055.63	Cta. # 2100607-5	10/04/2008	Se constituyó GDP por 3 meses Colmena	X
7	Sobretasa a la Gasolina Cta. # 062077604	Bco. POPULAR	182.550.78	Cta. # 062077604	07/05/2008	335068980-86	X
8	Plaza de Mercado Cta. # 335 053296-49	BANCOLOMBIA	10.778.25	Cta. # 335 053296-49	30/04/2008	Cta. #335977007-27 Fondos Comunes Bancolombia	X
9	Sistema General de Participaciones Cta. # 510812365	Bco. OCCIDENTE	39.029.00	Cta. # 510812365	28/04/2008	Cta. #335977007-27 Fondos Comunes Bancolombia	X
10	Convenio 105-02 Dotación Cta. # 335-106046-68	BANCOLOMBIA	2.528.467.00	Cta. # 335-106046-68	13/05/2007	Cta. #335977007-27 Fondos Comunes Bancolombia	X
11	Fondo Local de Salud Cta. # 335-021865-88	BANCOLOMBIA	28.574.344.09	Cta. # 335-021865-88	13/05/2007	Cta.#099-014623 FLS	X
12	Emprestito Planes Parciales Cta. # 370006181	Bco. POPULAR	20.086.50	Cta. # 370006181	22/05/2008	Cta.#370006181	X
13	B.B.V.A Cta. # 310-00081-5	B.B.V.A	000.00	Cta. # 310-00081-5	27/05/2008	Cta. # 31046020000081-5	X
14	B.B.V.A Convenio D.R.I 134 10707-7	B.B.V.A	46.00	Cta. # 134 10707-7	11/06/2008	Cta. # 134 10707-7	X
15	B.B.V.A Fondo D.R.I 134-10883-6	B.B.V.A	713.00	Cta. # 134-10883-6	11/06/2008	Cta. # 134-10883-6	X
16	AV. Villas Convenio #005-99 Cta. # 099012858	AV. VILLAS	8.782.00	Cta. # 099012858	14/05/2007	Cta. # 099012858	X
17	Bco. BIA Pío M'Nez Convenio DATCC Cta. # 335-204795-33	BANCOLOMBIA	441.489.49	Cta. # 335-204795-33	31/07/2008	Cta. #335977007-27 Fondos Comunes Bancolombia	X
18	AV. Villas Cta. # 099-07846-1 Convenio Tractor	AV. VILLAS	16.889.15	Cta. # 099-07846-1	03/09/2008	Cta. #335977007-27 Fondos Comunes Bancolombia	X
19	Salud Cta. # 0970002623-1	Bco. Agrario de Colombia	26.309.00	Cta. #0970002623-1	03/09/2008	Cta. # 099014623 FLS	X
20	B.B.V.A Cta. # 31000066-6	B.B.V.A	984.116.00	Cta. # 31000066-6	09/09/2008	Cta. # 31000080-7 B.B.V.A	X
21	B.B.V.A Cta. # 3104400690	B.B.V.A	4.301.00	Cta. # 3104400690	09/09/2008	Cta. # 31000080-7 B.B.V.A	X
22	Bco. BIA Ludoteca Cta. # 335-125969-11	BANCOLOMBIA	212.503.46	Cta. # 335-125969-11	17/09/2008	Recursos Propios Cta. #335-068980-86	X
23	Bco. BIA SGP PAB Cajicá Cta. # 335241192-44	BANCOLOMBIA	2.577.522.94	Cta. # 335241192-44	17/09/2008	Bco. BIA Salud Pub. FLS Cta. #335-082861-26	X
24	Bco. Bogotá Cta. # 444021653 Fondo de Bomberos	Bco. BOGOTÁ	101.598.751.15	Cta. # 444021653	18/09/2008	Cta. #335977007-27 Fondos Comunes Bancolombia	X

Pese a su cancelación, se procedió al traslado de sus saldos, siendo cuidadosos con el origen de dichas cuentas para trasladar el saldo a cuentas de la misma especificación y de esta forma, consolidar los recursos por fuentes del mismo origen.

Con la cancelación de estas cuentas se obtuvo un 22.64% de efectividad durante los 8 primeros meses de esta administración, teniendo 82 cuentas activas y vigentes.

GESTIÓN EN RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Con el fin de generar mayor rentabilidad con parte de los recursos del municipio, la Gerencia Financiera ha constituido un CDT en el Banco Av Villas por tres meses por el valor de \$ 500 millones de pesos a una tasa del 10.0%, la cual le genera unos recursos adicionales a las arcas del municipio.

Adicional a ello, con los recursos de la cuenta de EMGESA, se procedió a constituir un CDT en el Banco Colmena por un valor de \$ 164, 772,555.89 a tres meses y se renovó por otros tres meses, generando rendimientos financieros que superan los \$ 3.993.745 para los primeros tres meses.

También se renegotió las tasas bancarias con las cuales se estaban trabajando los recursos del municipio al 31 de diciembre de 2007. La Gerencia Financiera contactó a los bancos Colmena, Banco de Bogotá, Av Villas y Colombia con el fin de renegotiar las tasas de interés, logrando subir el promedio de éstas de un 2.5% al 4.0%, a promedios del 5.5% al 6.0% para las cuentas que mantengan un buen promedio de saldo durante el mes.

GESTIÓN DE CARTERA IFECS

La Gerencia Financiera está llevando a cabo la reconstrucción y cobro de los deudores morosos de la cartera de IFECS. Para poder recuperar esta cartera, en enero se iniciaron labores entregando puerta a puerta requerimientos y por vía telefónica.

Al 31 de agosto se ha logrado:

- ✕ \$ 3.236.881 producto de la firma de acuerdos de pago, los cuales finalizan en diciembre de 2009.
- ✕ \$ 3.100.000 de cartera de difícil cobro recuperada.
- ✕ \$ 3.687.836 de cartera recuperada de deudas con acuerdo de pago y cuotas pendientes.

Tres deudas que tienen acuerdo de pago pero con cuotas pendientes desde el 2007, firmaron una carta de compromiso con el fin de recaudar \$ 26.217.700 a más tardar a junio de 2009

GESTIÓN DE CARTERA UMATA

Con el apoyo de la Gerencia Administrativa, la Gerencia Financiera realizó y entregó alrededor de 50 requerimientos a los beneficiarios de crédito Umata, con el fin de recordarles que la cuota correspondiente al acuerdo de pago debe estar al día y / o lograr la cancelación total de la obligación.

Al 31 de agosto de 2008 se ha logrado:

- ✕ \$ 1.099.900 de cartera de difícil cobro recuperada.
- ✕ \$ 7.764.758 de cartera recuperada de deudas con acuerdo de pago y cuotas pendientes.
- ✕ Así mismo, los deudores sin acuerdo de pago firmaron un acta de compromiso con el fin de recaudar \$8.742.500 a más tardar a junio de 2009.

GESTIÓN DE CARTERA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La Cartera de Industria y Comercio tiene alrededor de \$50.000.000 en declaraciones presentadas sin pago, de donde la más grande de estas declaraciones es de \$ 3.319.000.

Para subsanar la presentación de la cartera de industria y comercio se introdujo un ajuste al Estatuto Tributario en donde se impide la presentación de declaraciones sin pago, esto con el objetivo de llevar esta cartera a ceros.

Sin embargo, dentro de esta cartera existe un proceso de PROAGRO que asciende a la suma de \$ 37 millones al 31 de diciembre de 2007, correspondientes a la visita de verificación y auditoria de corrección en la liquidación de este impuesto.

Luego de que se surtió todos los efectos y requerimientos legales, se ha logrado llegar a un acuerdo con PROAGRO, quienes aceptaron la tesis expuesta por la Administración Municipal en relación a este proceso en donde se determinó la veracidad jurídica y la exigencia de este tributo.

El Acuerdo de pago pactado fue a dos años cancelándose para sus efectos la primera cuota el pasado 12 de Agosto por valor de \$ 3.466.100.

UN EMPLEO PARA LOS CAJIQUEÑOS

El proyecto de implementación del Banco de Hojas de Vida, funciona como un soporte de ayuda a las personas desempleadas del municipio, hasta el momento se han ubicado a 107 personas en empleos de empresas de Cajicá y municipios aledaños.

Entre las empresas beneficiadas con el sistema, se encuentran La Alquería, Fibrit, Mexichem, Texsa, Familia, Empresas de Flores, Empresas de Vigilancia de dentro y fuera del Municipio, Colsubsidio, Telecom, Colegios Públicos y Privados, entre otros.

Paralelo a este proyecto, se viene apoyando a los desempleados, mediante el Subsidio al Desempleo un programa que se trabaja conjuntamente con Cafam y se realiza la convocatoria una vez por mes en el Municipio.

Actualmente se han postulado 190 personas con seis (6) convocatorias realizadas, quienes reciben \$692.250 en 6 bonos mensuales para alimentos, salud o educación. Además, capacitación gratuita y apoyo para crear su propia empresa.

SISBÉN, POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Para el bienestar de la comunidad, el área del SISBÉN ha trabajado para mantener la base de datos actualizada para la adecuada focalización de los recursos con el fin de que puedan los beneficiarios acceder a los diferentes programas sociales que adelanta el municipio (Salud, Educación, Vivienda, etc...), y que sirva como herramienta tanto de la Administración como de Planeación Municipal.

En cuanto a las acciones adelantadas para dar cumplimiento a las directrices del Departamento Nacional de Planeación son: Revisar y depurar la información enviada por este ente de control, a la fecha se han realizado así: variables sintomáticas 30, fallecidos 3, duplicados con otros municipios 30, adultos no incorporados 56 y declarantes de la DIAN 7; lo que implica realizar visitas domiciliarias y actualizar en el sistema de información.

PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIO DE SALUD

La administración Municipal de Cajicá tiene como primera estancia el Beneficio de la población Cajiqueña, buscando el bienestar individual, familiar y social para mantener un equilibrio de apoyo en diversos factores, entre ellos la Salud de la población pobre y vulnerable



Dicha población recibe los servicios de salud en la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier, gracias al convenio número 004 de 2008 con una

duración de 9 meses comprendida entre el 11 de marzo al 31 de diciembre del año en curso por un valor inicial de \$ 564.568.841 pesos m/c, con una adición de \$ 123.000.000 en el mes de septiembre, actualmente en el mes de octubre se cuenta con una disponibilidad de \$ 128.886.015 pesos m/c para la prestación de los servicios de salud a esta población pobre y vulnerable.

Además se está llevando a cabo un proceso de mejoramiento continuo para la prestación de los servicios por medio de una Auditoría externa, donde lo que se pretende es proveer servicios de salud con calidad a toda la población, independientemente de su capacidad de pago.



CAJIQUEÑOS A E.P.S. SUBSIDIADAS

El compromiso de la Administración Municipal es de ejecutar acciones que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de la población de una manera eficiente y efectiva, es por esta razón que se ha venido desarrollando actividades con la comunidad para que de una población de 8.000 afiliados al SISBÉN niveles 0, 1, 2 y 3 en el mes de enero, se ha logrado que el 88% de esta población se hallan afiliado a las diferentes EPS Subsidiadas.

Este paso confirma que la administración está garantizando una mejor cobertura a la población pobre y vulnerable donde se ven más beneficiados por el aseguramiento en las EPS subsidiadas.

El municipio de Cajicá cuenta actualmente con cuatro EPS – S operando y habilitadas por el ente de control las cuales son Ecoopsos, Convida, Solsalud y Humana vivir.

Actualmente la financiación para la prestación de servicios de salud se encuentra distribuida en diferentes fuentes las cuales pertenecen al nivel nacional, departamental y municipal por un valor de \$2.578.012.131 para la vigencia 01 de abril de 2008 a 31 de marzo de 2009.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN

La administración municipal, con la urgente necesidad de realizar campañas preventivas sobre el maltrato infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar, ha decidido iniciar una agresiva campaña de prevención enfocada a padres de familia, niños y adolescentes realizando alianzas estratégicas con el CTI de Cundinamarca y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

También se han realizado convenios de Apoyo con la Universidad de la Sabana a través del Centro de Servicios para la aplicación de pruebas a usuarios e intervención de familias que requieran tratamiento especializado.

De igual forma se formalizó un convenio con la Universidad Uniminuto para la ubicación de Practicantes de Trabajo Social a fin de acompañar a los Psicólogos de las IED. Así mismo se realizó con la Universidad Antonio Nariño a través de la ubicación de psicoterapeutas para el manejo de mujeres víctimas de violencia y consumo de sustancias psicoactivas.

Por otro lado, se ejecutó una campaña masiva para la resolución de conflictos en materia de familia, con la colaboración de la facultad de derecho de la Universidad de la Sabana, los cuales se continuarán efectuando periódicamente en busca de la descongestión de los despachos judiciales y administrativos.

RESTAURANTES ESCOLARES, ATENCIONES A ESTUDIANTES

La Administración Municipal en cumplimiento de los lineamientos del orden nacional frente a la asistencia alimentaria al escolar, firmó un convenio con la fundación VIVE COLOMBIA, operador de restaurantes escolares, que permite el acceso de 4039 beneficiarios a los 16 restaurantes escolares en igualdad de condiciones y normas básicas de calidad, con la contribución de la cuota moderadora por parte de los padres de familia, por un valor de \$1.600 semanales.

La Ingeniera Fabiola Jácome, interesada en la población menos favorecida, gestionó con la empresa Brinsa S.A. y el ICBF, los recursos necesarios para garantizar 688 cupos adicionales a niños del municipio de escasos recursos, lo que permite que ingresen de forma gratuita a los restaurantes escolares.



LOS ABUELITOS

Parte importante en la Comunidad

Se han venido desarrollando actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores enfocadas hacia la recreación, educación, cultura, turismo, salud, manualidades y talleres productivos; todo esto apoyado por un equipo interdisciplinario de Terapeutas Ocupacionales, Auxiliares de enfermería y servicios generales, y unido con el Instituto de Cultura y Turismo e Insportes.



Uno de los aportes importantes de este programa ha sido las actividades extramurales que consiste en visitas domiciliarias a los abuelos en condición de discapacidad realizados por una enfermera para mejorar su calidad de vida, representado en toma de tensión, canalización de pacientes crónicos, curaciones, terapia física y en algunos casos asistencia alimentaria a los abuelos que se encuentran en riesgo de abandono.

Por otro lado, se da apoyo a los programas de Prosperar Hoy y Juan Luis Londoño de la Cuesta, de acuerdo a los lineamientos del Consorcio Prosperar y del ICBF, de los cuales se benefician 179 adultos mayores.

Para la administración municipal es importante cubrir los aspectos básicos de los abuelos en condición de abandono llevándonos a reubicar 7 adultos mayores en un hogar geriátrico ubicado en el municipio, donde se les brinda alojamiento, alimentación, servicios de salud y otros, haciendo más agradable su vida. Este proyecto fue realizado con una inversión de \$23.500.000.

PROYECTO CAJICÁ EMPRENDEDORA

Gran oportunidad de Desarrollo del Municipio

Para promover el desarrollo económico y turístico del municipio, se realizó una feria Comercial, Artesanal y Manufacturera, con la participación de empresas de Bogotá y la región de Sabana Centro.

Por el municipio se contó con la participación de La Alquilería, una de las empresas con mayor trayectoria, de igual manera pequeñas y medianas empresas se hicieron partícipes en el evento que se realizó en el Centro Multiferial y cumplió con las expectativas de la mayoría de los participantes.

Para Semana Santa se realizó la "FERIA RELIGIOSA", un evento que contó con la presencia de artesanos de dentro y fuera del Municipio. Los artesanos de Cajicá fueron la prioridad, teniendo beneficios y facilidades para la adquisición de los espacios que fueron organizados en carpas en el Parque Principal del Municipio.

GESTIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto inicial del municipio fue de \$ 20.022 millones, de los cuales los ingresos corrientes representan el 77.92%, los ingresos del SGP para inversión forzosa representan tan solo 8.05%, los ingresos propios de inversión forzosa 2.62% y los ingresos corrientes de libre destinación representan el 68.13%.

Esto significa que el municipio está financieramente viable y con una tendencia a mejorar los mismos para el bienestar de la población Cajiqueña, ya que se tendrán más recursos para la inversión social, como lo demuestra el Plan de Inversiones del Municipio de Cajicá.

PROYECCIÓN DE INGRESOS		
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2008	PART. %
Ingresos Administración Central	15.777.168.190	78.80%
Ingresos Corrientes	15.600.482.258	77.92%
Ingresos de Capital	176.685.932	0.88%
Ingresos SGP Inversión Forzosa	1.612.479.213	8.05%
Ingresos Propios de Inversión Forzosa	524.568.071	2.62%
Ingresos Corrientes de Libre Estimación	13.640.120.906	68.13%

FONDOS Y CAJAS ESPECIALES		
Ingresos de Fondos y Cajas Especiales	3.716.999.148	18.56%
Total Presupuesto de Ingresos de la Admón M/pal.	19.494.167.338	97.36%

INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS		
Ingresos Establecimientos Públicos	527.893.744	2.64%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	20.022.061.082	100.00%

PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto de Gastos de la Administración asciende a \$20.022'061.082, que se encuentran distribuidos en:

- ✕ Gastos de funcionamiento \$3.932'448.182 (19,6%), de los cuales el concejo representa el 1.72%, la personería el 0.65% y la administración central el 16.67%,
- ✕ Servicio de la deuda pública \$2.011'608.334 (10.1%)
- ✕ Gastos de inversión por valor de \$14.078.004.566 (70.3%)
- ✕ Fondos especiales representan tan solo el 0.60%.

Distribución % del Presupuesto de 2008





ACTUALIZACIÓN DE RÉGIMEN TRIBUTARIO Y RENTAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

Para la actualización del régimen tributario y de rentas del municipio, La propuesta fue recopilar en un solo acuerdo la normatividad tributaria, actualizado las tarifas del impuesto predial aplicando los principios constitucionales de la tributación; equidad, progresividad, transparencia y eficiencia

El estudio para su aprobación permitió beneficiar a más de 3.000 contribuyentes de bajos recursos en el impuesto predial específicamente, ya que se actualizaron e incluyeron algunos conceptos en el impuesto de industria y comercio manteniendo en su gran mayoría las tarifas que vienen rigiendo en el municipio de Cajicá.

Lo que se realizó con la actualización fue pensando en la generalidad del pueblo que le permitiese al municipio mejorar para fortuna de la población y que permitiese fortalecer la inversión en educación, salud, infraestructura vial, seguridad y participación ciudadana.

GERENCIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Orlando Díaz Canasto es ingeniero civil, cuya amplia experiencia laboral lo posiciona como el mejor candidato para ejercer la gerencia del área de planeación.



Ing. Orlando Díaz Canasto
Gerente de Planeación

Ha trabajado prestando servicios de asesoría, diseños estructurales, vías y redes de acueducto y alcantarillado en varios municipios. También fue Concejal del municipio durante 7 años y fue el fundador y presidente de la junta de acción comunal del barrio Santa Cruz durante 2 periodos consecutivos, en los que se gestionaron recursos y se ejecutaron varios proyectos de acueducto, alcantarillado, electrificación y pavimentación en varios sectores.

Su principal meta como gerente del departamento de Planeación, es poner a éste al servicio de la comunidad, haciendo más ágil los trámites y procesos, cumplir con la calidad en las obras, y entregándolas en las fechas

EL POLITÉCNICO UNA OPORTUNIDAD PARA PROGRESAR

Buscando las condiciones adecuadas para que los cajiqueños desarrollen sus capacidades técnicas, el politécnico cuenta en la actualidad con cuatro salas de informática, una con red inalámbrica y 14 equipos portátiles, disponibles para todo el pueblo cajiqueño; además de un taller para manualidades y trabajo en vidrio y la adecuación del taller de panadería y cocina,



Como gestión se firmó un comodato con la Fundación Santacoloma de cuatro (4) bodegas para la adecuación de talleres de mecánica automotriz, industrial, electricidad y metalistería; se encuentra en proceso precontractual la adecuación de la zona de mesa y bar y biblioteca del Politécnico.



La formación académica que se imparte es: Unipamplona con educación a distancia en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Licenciaturas en Educación Física e

Idiomas con 100 estudiantes, Cide: con Preescolar, Mecatrónica y Administración de Sistemas Informáticos, Sena con las Carreras de Tecnólogos en Salud Ocupacional y Administración Empresarial además cursos cortos de vitrales, Modistería, Sistemas y Lácteos.

APOYO A PROGRAMAS DE LA JUVENTUD

La Alcaldía Municipal de Cajicá buscando espacios para la formulación, implementación y gestión de la política pública de juventud, ha contratado la elaboración del Plan Municipal de Juventud que permitirá la toma de decisiones respecto a la política pública de juventud.

Además se ha apoyado en proyectos de clubes pre juveniles en diferentes sectores del municipio, se han proyectado las rumbas sanas dirigidas a los jóvenes de las Instituciones Educativas y se realizará la celebración del Día de la Juventud en la cual se tendrá una amplia muestra de las diferentes manifestaciones culturales de nuestra juventud.

BIBLIOTECAS Y LUDOTECAS MUNICIPALES, LUGARES DE APRENDIZAJE Y ENTRETENIMIENTO



En la actualidad se encuentra en funcionamiento la biblioteca municipal en un sitio adecuado para lo cual se tomó en arriendo un bien inmueble con espacios óptimos para este tipo de actividad.

Adicionalmente se ha hecho una inversión en la implementación de 5 equipos de cómputo con conexión de Internet y se organizaron 12.000 volúmenes que permiten una fácil y ágil consulta.

En la biblioteca del Politécnico se cuenta con 3.500 volúmenes para consulta y los demás servicios. Además, se están llevando a cabo actividades de promoción tales como talleres de lectura, cine al patio, cine infantil entre otros.

Por otro lado, el municipio de Cajicá cuenta con dos ludotecas, una en el centro y otra en Canelón entendiéndose que jugar es una realidad cotidiana en la vida del niño del medio urbano para lograr objetivos específicos en el desarrollo cognitivo, psicomotor y afectivo de los niños que asistan a la misma. Se cuenta con dos ludo educadoras y además se ha hecho la dotación de las mismas.

COMISARÍA DE FAMILIA Atención Integral a la familia

La Administración Municipal decidió brindar más apoyo y fortalecimiento a la Comisaría de Familia, ya que proporcionó un espacio adecuado para la atención de las personas que demandan los servicios de la comisaría.

Adicionalmente, se contrataron 6 personas con la que se busca la oportuna atención y resolución de conflictos que permitan la reducción en las diferentes problemáticas atendidas por la comisaría de familia.

Por otro lado, para la garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, adolescentes y familia del Municipio de Cajicá, el municipio cuenta con un Hogar Sustituto en funcionamiento y dos (2) en proceso de implementación que permitan el restablecimiento de los derechos de nuestros niños.

Actualmente, se encuentra en proceso licitatorio la adecuación de un espacio en el Politécnico para constituir un Proyecto Social Comunitario que permita dar protección inmediata a los menores que se encuentren en riesgo de vulnerabilidad y a la vez hacer trabajo específico en las diferentes problemáticas que se detecten a través del equipo interdisciplinario.

GESTIÓN DE TESORERÍA

Gracias a la excelente gestión en tesorería se ha logrado recuperar cartera de impuesto adeudados al municipio, logrando fortalecer los ingresos corrientes de libre destinación los cuales a la fecha han sido certificados por la Contraloría Nacional en un nivel del 22.26% lo que indica que el municipio está mejorando su calidad y salubridad financiera.

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Dra. Luz Marleni Moreno Ayala
Gerente de Desarrollo Económico y Social

La Dra. Luz Marleni Moreno Ayala, es Economista en Comercio Exterior de la Fundación Universitaria Los Libertadores y formación en Proyectos Sociales en Múnich Alemania, con una amplia experiencia en el área financiera y bursátil que la han hecho muy competente dentro del entorno global y económico del país.

Con conocimientos para la realización de estudios de riesgo, análisis de estados financieros, flujo de caja, modelos econométricos, análisis de industrias y diseño de operaciones logísticas nacionales e internacionales.

Responsable, emprendedora, comprometida, trabajadora con competencias y habilidades desarrolladas en toma oportuna de decisiones, trabajo en equipo, relaciones comerciales e interpersonales y liderazgo.

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO

Debido al deterioro en el que se encontraban algunas instituciones educativas, se han realizado los mantenimientos necesarios para el buen funcionamiento de las mismas, con una Inversión en el presente año de \$509.088.421.81.



Este dinero fue destinado a mantener mejorar la infraestructura de los colegios y escuelas del municipio



Por otro lado, y dentro de la política de gratuidad, la



Administración Municipal ha venido dotando a las Instituciones Educativas de Elementos de papelería, tóner, aseo, material deportivo y arreglo de pupitres.

BANDAS DE HONOR, UNA FORMA DE CREAR DISCIPLINA

En el municipio de Cajicá ha crecido la disciplina musical enmarcada en la modalidad de las bandas marciales, por tal razón la Administración Municipal colaboró en el pago de instructores de las bandas de los colegios Pompilio Martínez, San Gabriel, Antonio Nariño, Pablo Herrera, Capellanía, Rincón Santo y Granjitas, todo esto con el fin de que los niños y jóvenes del municipio profundizaran en la formación musical y disciplinaria de las bandas marciales del municipio



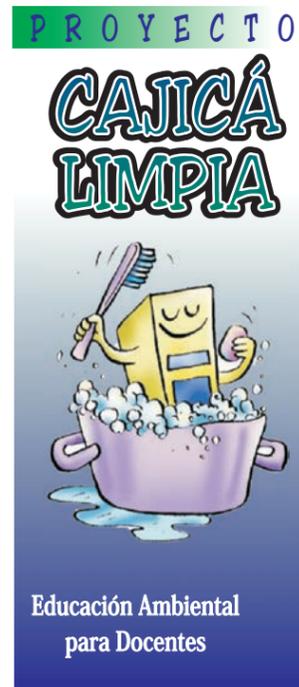
De igual forma se realizó el II Concurso Interdepartamental de Bandas Músico Marciales Fortaleza de Piedra Ciudad de Cajicá, con una inversión de \$24.900.000, distribuida en trofeos, premiación, apoyo logístico, sonido, jurados etc.



PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA

Este proyecto tiene como misión ser motor de sensibilización en la comunidad generando una cultura del respeto, de diálogo y la tolerancia por la diferencia, por todo aquello que constituye lo público y el bien común de nuestro municipio en procura de consolidar un modelo social sin exclusiones con base en la igualdad de oportunidades y un estado que garantice la equidad social.

Las instituciones educativas han atendido la invitación de la señora alcaldesa apropiándose cada una de una campaña, así: Antonio Nariño "Cajicá Municipio Amable", San Gabriel "Campaña de Prevención Vial", Pompilio Martínez "Cajicá Limpia", Capellanía "Salud y cuidado personal" y Pablo Herrera "Historias de vida, una estrategia para lograr una vida sana".



ÁREA DE URBANISMO

Trabajando para construcciones de calidad y excelencia

Hasta la fecha la Gerencia ha otorgado 323 licencias de construcción, de la siguiente manera, Obras Nuevas, Ampliaciones, Adecuaciones y Modificaciones.

Semanalmente se realizan visitas de demarcaciones, usos de suelo, certificaciones y autorizaciones, verificando que se cumpla la normatividad establecida en el PBOT. Algunos de los ítems que se revisan son: alturas, aislamientos, ancho de andenes y vía, hasta la fecha esta Gerencia ha expedido 336 demarcaciones; con respecto a las visitas de uso de suelo se verifica que el establecimiento esté ubicado en la zona en que se le permita ese funcionamiento.

Manejo de escombros, totalmente reglamentado

Uno de los principales problemas que se tiene en este momento el relacionado con los rellenos y nivelaciones ya que en muchos casos se ha venido presentando un inadecuado manejo de los escombros.

Basados en el decreto 049 de 2008 elaborado por la Gerencia Administrativa, se logró reglamentar este manejo, así como el control que se le debía dar a los vehículos que transportan dichos escombros.

El deber de los ciudadanos y constructores es no dejar amontonamiento de escombros en los predios, utilizar materia vegetal para la nivelación de los suelos, ayudar a mantener el espacio público libre de escombros, y evitando que por el mal manejo de éstos se taponen humedales o invadan las rondas de los ríos.

Plan de Ordenamiento territorial, desarrollo organizado para Cajicá

La gerencia de planeación, fue la responsable de coordinar la formulación oportuna del proyecto del plan de Ordenamiento Territorial, y de someterlo a consideración del Consejo de Gobierno.

Con este nuevo plan de Ordenamiento territorial, cuya gestión empezó a realizarse desde el mes de febrero, se tendrá un municipio más ordenado y organizado en los temas de construcción y adecuación y manejo de las diferentes zonas.

En el Plan de Ordenamiento territorial (PBOT) se definió la zona sub urbana (el cual es el lugar donde se pueden construir y realizar condominios), el corredor vial sub urbano, se realizó un aumento de la zona urbana, se redefinió la zona agrícola tradicional y la zona de vivienda campestre.

Además, se redefinieron los usos del suelo, teniendo en cuenta que existe una zona comercial (comprendidas entre la Av. Cavelier, la cra 6, la vía Hato Grande y la entrada de Capellanía) en donde estarán ubicados los grandes almacenes, y algunos bares pero con la debida reglamentación, y se organizó los sectores para la construcción de vivienda social, que estarán ubicados en los sectores de Capellanía y Granjitas.

Con este nuevo plan, se tratará de organizar un poco más el municipio para evitar el desarrollo indiscriminado del mismo. La administración municipal estableció los mecanismos de publicidad y difusión del proyecto del plan de ordenamiento territorial lo que garantizó conocimiento masivo, de acuerdo con las condiciones y recursos de cada entidad territorial.

INFORME DE GESTIÓN ÁREA DE INFRAESTRUCTURA:

Durante El año 2008 se han ejecutado obras que han tenido gran impacto en el municipio, ya que estas suplen las principales necesidades que se han presentado en éste, entre las más destacadas están:



EJECUCIÓN DE ADOQUÍN Y SARDINEL PARA LA ENTRADA A LAS INSTALACIONES COLEGIO CAPELLANIA



ANDÉN BOHIO



PARQUE LUIS CARLOS GALÁN



PROYECTO ALAMEDA CICLO.RUTA



ASFALTO VÍA CAJICA -CHÍA PUENTE TORES



INFORME DE GESTIÓN ÁREA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Durante el año 2008 se inició el trabajo de diagnóstico del plan de desarrollo “Cajicá de pie, el cambio es con todos” 2008-2011 con los datos suministrados por la secretaría Departamental de Planeación recopilados para definir las metas del milenio de Cajicá

Entre los principales proyectos a realizar se encuentran el mejoramiento del parque municipal, (ampliar el espacio público, y andenes hasta el parque de la estación), la recuperación de la casa y la bodega de la estación del tren, y el diseño y construcción de la casa de Justicia del municipio.

Otro de los proyectos programados es la realización de la ciclo ruta desde el puente de colmena hasta el sector del Prado y de ahí realizar dos ramas: la primera se dirigirá hasta el Politécnico y la otra hasta la escuela Pablo Herrera, y la creación de la ciclo ruta hasta la escuela de Canelón

Para la realización de estos proyectos, el Concejo Municipal aprobó recursos de crédito por 10.500 millones de pesos para ejecutar proyectos en el 2009, de los cuales 1000 millones se destinarán para la compra de predios de interés social y municipal (parques, zonas de diversión, etc)

A continuación se presenta la lista de proyectos radicado en esta Gerencia en el año 2008

	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO (EN MILES)
I	Mejoramiento de la planificación y el desarrollo integral del municipio de Cajicá	\$864.154.00
	Rehabilitación y pavimentación de la calle 5ª y de las carreras 1 este y 2 al este del municipio de Cajicá.	\$117.946.84
	Mantenimiento y mejoramiento de las vías municipales de Cajicá.	\$972.321.92
	Estudios y diseños para el proyecto de vivienda de interés social casa fuerte en el municipio de Cajicá.	\$42.530.00
	Estudios y diseños para la restauración del tren y su bodega en el municipio de Cajicá.	\$21.460.00
	Estudios y diseños de suelos, estructurales, eléctricos, de voz y datos, hidrosanitarios y de gas para los establecimientos educativos pablo herrera, Enrique Cavalier, el misterio y el Politécnico Regional en el municipio de Cajicá	\$88.100.00
II	Remodelación y adecuación del edificio el bohío para trasladar la estación de policía de Cajicá municipio de Cajicá.	\$106.753.17
	Rehabilitación del camino de San Gabriel a Chia, variante Cajica-Chía municipio de Cajicá vereda Canelón	\$2.827.162.03
III	Estudios, diseños y construcción de la casa de justicia del municipio de Cajicá departamento de Cundinamarca.	\$1.340.965.25
IV	Construcción de la canalización de aguas lluvias sector Asovica, sector colegio pablo herrera vereda Chuntame del municipio de Cajicá.	\$99.018.70
	Apoyo a la población afectada por la ola invernal en Mayo de 2008 en los sectores de El Misterio, Buen Suerte, Tayrona, Canelón, Río Frio, La Palma y Chuntame del municipio de Cajicá.	\$58.979.16

IV	Mejoramiento acceso peatonal occidental, los laboratorios y la cubierta de la I.E.D Rincón Santo.	\$39.613.50
	Adecuación cancha multiple de la I.E.D. Pompilio Martínez del municipio de Cajicá	\$72.743.67
V	Mantenimiento correctivo de la I.E.D Rincón Santo del municipio de Cajicá	\$41.361.53
	Construcción de la segunda etapa de la I.E.D. Pablo Herrera en el municipio de Cajicá.	\$1.138.437.50
	Construcción de un salón de informática para la nueva sede de la I.E.D. Capellania del municipio de Cajicá.	\$105.977.53

INFORME DE GESTIÓN INST. DE VIVIENDA INSVIVIENDA CACIQUE CAJIC, UN LUGAR DÓNDE VIVIR

Para la construcción de este proyecto llamado “CACIQUE CAJIC”, se consolidó el Convenio con Cafam, la primera etapa consistió en la elaboración de contratos para realizar Todos los diseños respectivos y así obtener la Licencia de Construcción.

Estos 88 apartamentos dispondrán de espacios cómodos y adecuados para la vivienda. Cada apartamento constará de dos alcobas, 1 baño, sala comedor, cocina y patio de ropas. Dichas viviendas costarán alrededor de 22 millones de pesos.

Durante el proceso de selección que se realizó durante los primeros meses del año, se repartieron aproximadamente 2000 formularios; de estos formularios se radicaron 134 que cumplían con los requisitos para la postulación y junto con los 50 postulados de la administración anterior se completaron 184. Se realizó un sorteo con el total de postulados para escoger a 88 beneficiarios que disfrutarán de estas nuevas viviendas.



La construcción del proyecto comenzará a partir del mes de noviembre y se espera entregar las casas a sus nuevos dueños en abril del 2009.

MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE SALUBRIDAD

Uno de los programas que maneja el Instituto de Vivienda del municipio es el mejoramiento de vivienda rural y urbana en donde se escogieron 60 beneficiarios con necesidades de mejoras en la fachada, cocina, baños, piso o cubierta de su hogar.

Este proyecto les dará a esas 60 personas una mejora a sus hogares para mejorar las condiciones de su casa, y prevenir enfermedades o accidentes que se pueden producir por falta de condiciones salubres en sus casas.

Paula Viviana Sánchez Castillo



Señorita Cajicá 2008 - 2009
Virreina Departamental
de la Belleza de Cundinamarca

HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER



Dra. Sandra Liliana Corredor Espinel
Gerente Hospital Profesor Jorge Cavalier

La Doctora Sandra Liliana Corredor Espinel, es odontóloga egresada de la Universidad Nacional de Colombia, entre sus estudios realizados se encuentra una especialización en Gerencia de Instituciones de Seguridad Social en Salud, especialización en Auditoría de Salud y un Curso de Alta Gerencia.

La Doctora Sandra cuenta con experiencia en el Sector Público desde hace más de nueve años en el sector salud, ocupando cargos a nivel Directivo en la Secretaría de Salud de Zipaquirá y Cajicá.

Es especialista en temas de aseguramiento, prestación de servicios de salud y promoción de la salud, con enfoque en la implementación de procesos de mejoramiento de la calidad en el ejercicio de la prestación de servicios a la comunidad.

CONSTRUCCIÓN NUEVA SEDE DEL HOSPITAL

Este año fue aprobado por el Concejo Municipal la cesión del lote donde actualmente se encuentra la plaza de mercado para la construcción de la nueva sede de Hospital; Patrimonio que ingresó a la E.S.E por un valor de aproximadamente 1'500.000.000 de pesos.



La Administración Municipal y la Gerencia del Hospital han venido realizando los estudios necesarios para dicha construcción; y actualmente se planea iniciar con los diseños de la nueva sede, el cual se tiene proyectado entregar en tres meses con el fin de tener el aval por parte de las autoridades nacionales y departamentales.

PLAN GESTIÓN 2008 - 2011 TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR SALUD EN CAJICÁ

Con el diseño del Plan de Gestión 2008-2011 se priorizó en prestar atención en las mejores condiciones de calidad humana, científica, tecnológica y física, como el primer paso para la transformación y certificación en el tema de salud para el Municipio.



Dentro de las actividades adelantadas durante este último semestre, nos hemos esforzado en motivar a la comunidad en la adopción y desarrollo de hábitos saludables, incluyendo la aplicación de medidas dirigidas a evitar la aparición de enfermedades y/o

diagnosticarlas precozmente para ofrecer un tratamiento oportuno.

Adicionalmente se están implementando los procesos necesarios en todos los servicios para el cumplimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad en sus cuatro componentes: habilitación, plan de mejoramiento de auditoría para la calidad, habilitación y sistema de información.

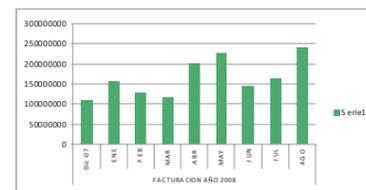


En cuanto al servicio de hospitalización, se cuenta con la capacidad de 11 camas, se presenta una utilización promedio de los tres últimos años de 430, siendo la población más beneficiada la clasificada en la categoría de pobre.

También se está haciendo énfasis en los proyectos de Aseguramiento, prestación y desarrollo de servicios de salud, salud pública, promoción social, prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales y emergencias y desastres.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El presupuesto oficial para la presente vigencia es de \$2.583 millones y el rubro de mayor participación es el del servicio de urgencias que reporta una participación del 61,35%, además de un crecimiento del 14,9% anual equivalente a 11.465 usuarios al año, siendo el régimen subsidiado el más representativo. Cabe resaltar la importante participación del régimen contributivo en virtud a que este genera ingresos adicionales.



En la gráfica anterior se observa el incremento de la facturación durante el último semestre pasando de 107 millones mensuales en el año 2007 a 237 millones en el mes de agosto de 2008.

